

Ley de reforma Banxico se vota mañana en San Lázaro

CONGRESO



Político MX

Lun 14 Diciembre 2020 18:07

La minuta que contiene reformas a la [Ley del Banco de México](#) para captar divisas es una de las prioridades de la agenda para la sesión semipresencial a realizarse este 15 de diciembre en la **Cámara de Diputados**. Así se acordó en la reunión de la **Junta de Coordinación Política**, que preside el diputado **Ignacio Mier Velazco**; es uno de los temas a desahogar y a aprobar, de cara a la conclusión del periodo ordinario.

Antecedente. Los diputados que integran la **Comisión de Hacienda** se reunieron con la junta directiva de la Asociación de Bancos de México (ABM) con miras a lo que será el análisis y discusión del dictamen. Allí se escucharon los puntos de vista de **Raúl Martínez Ostos**, director de Barclays; de BBVA, **Eduardo Osuna**; de Santander, **Héctor Grisi**; de Banorte, **Marcos Ramírez**; de Citibanamex, Manuel Romo; de Scotiabank, Adrián Otero; de Bank Of America, Julio Carranza y de BanCoppel; Emilio Romano.

¿Qué se ha dicho? El coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, explicó en sus redes sociales los beneficios de la reforma. “Desde el punto de vista de la mayoría en el Senado, el proyecto es benéfico para las mexicanas y los mexicanos, pues las modificaciones propuestas permitirán que quienes reciben **remesas del exterior** mantengan el valor de su dinero al tipo de cambio legal y vigente, evitando que los comercios o cualquier agente se los reciban a un valor inferior” indicó el zacatecano.